

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Biblioteca Provincial.

Puntos de suscripción

Administración de este periódico, imprenta del mismo, Laguna, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director o a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria Teléfono núm. 11 EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 9 de Julio de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Contestación al Manifiesto

El Gobierno ha dado al de los liberales disidentes, la siguiente contestación: «El Consejo de ministros ha examinado con la atención debida el texto del documento, que, dirigido al partido liberal, suscribe en primer término el respetable señor Montero Ríos y firman con él otros señores cenadores y diputados. Del examen de los argumentos que en él se aducen resulta, que ninguno hay que el Gobierno hubiera dejado de considerar y aquilatar previamente para definir su deber, entendiéndose que éste en los actuales momentos de la vida pública le impone la suspensión circunstancial de las sesiones de Cortes. A las razones tenidas en cuenta añade otras la misma publicación del Manifiesto, por la notoria diversidad de criterios que acerca de los principales problemas legislativos planteados existe entre los firmantes, señala un nuevo motivo de infecundidad en la labor parlamentaria, infecundidad que, aun transitoria y remediable, sería en estos instantes perniciosa para todos. No encierra el referido documento ninguna diferencia doctrinal con el programa y los propósitos del Gabinete. La divergencia que establece no se refiere siquiera a procedimientos de gobierno, sino al uso hecho de una prerrogativa, inestimable resorte del poder que la Constitución consigna, cuya responsabilidad sólo a aquél compete, y cuya apreciación depende de circunstancias que exclusivamente los que ejercen la función directora pueden estimar. En su día, y ante las Cortes, se juzgará del uso que hemos hecho de esta facultad. Durante dos semanas ejerció el Parlamento su función fiscal y se desenvolvió un debate importantísimo sobre la política general del Gobierno. La situación respectiva de ambos partidos, liberal y conservador, quedó concretada en él con claridad y evidenciado el movimiento de aproximación a la Monarquía de valiosas fuerzas de la izquierda, con el propósito de cooperar a una labor positiva de legislación y política democrática. El Gobierno, reconociendo las patrióticas iniciativas de estos elementos, reiteró la declaración de que en ese espíritu de reforma se inspira el partido liberal, que, lejos de rehusar ninguna de las fórmulas doctrinales de la democracia que constituyen su aboleo y su ideal, aspira a realizarlas con la rapidez que le permitan la asistencia de la opinión y del Parlamento, y señaladamente la cooperación de las izquierdas. La historia política de los hombres que componen el Consejo de ministros afianzan la firmeza de este propósito. La acción militar en Africa, finalmente no es un período del plan político del Gobierno en aquella comarca, sino una interrupción dolorosa de la acción del protectorado; interrupción inevitable por la agresión de las tribus y consecuencia ineludible de la situación creada para España por sus compromisos internacionales. Se trata, pues, de necesidades exclusivamente defensivas, cuya apreciación pertenece, dejando a salvo la función de las responsabilidades de Gobierno, a los caudillos de aquellas tropas heroicas, que están conquistando nuevos laureos para la Patria y el debido reconocimiento de todos los españoles. El Gobierno espera en esta hora, y a todos pide reflexión, que no se vea en la actitud que ha adoptado un mero interés político, sino altas conveniencias de la Patria, y amparado en la rectitud de la conciencia nacional está seguro de que así lo apreciará la opinión pública y, en su día, la representación del país. No olvidará el Consejo de ministros la saludable indicación que contiene el documento aludido para cuando las circunstancias lo consientan, y espera, igualmente, del patriotismo de cuantos suscriben el Manifiesto que el acto realizado sólo constituirá una divergencia pasajera en la apreciación de un hecho concreto, no un apartamiento definitivo, que podría acarrear daño evidente en el porvenir del partido liberal.

El atentado contra S. M. el Rey

(De «El Imparcial» del 27 de Junio)

El primer interrogatorio
D. Rafael López Montijano, teniente de la Guardia civil que interrogó por primera vez al regicida momentos después del hecho.
—Creo recordar que me dijo que se alegraba de no haber herido a S. M. el rey. Yo le dije que era extraña esta alegría después de su intento, y él me contestó que las razones que motivaron el hecho estaban expresadas en varios documentos que conservaba en su domicilio. Yo mismo fui a su casa, registré debajo del baúl, según me había indicado, y hallé los documentos en cuestión. La patrona se asustó mucho al vernos entrar, y nos dijo que pensaba echarle por falta de pago.
—¿Le dijo a usted que no tenía cómplices?
—Sí, señor; eso me dijo, y que le había sugerido la idea un espíritu, el de la venganza.
Defensor. —¿Le dijo a usted también que el tenía sus motivos, y que cuando usted los conociese estaría conforme con él?
—Sí, señor.
—¿No dedujo usted por esa contestación cierta anomalía en el procesado?
—No, señor.
Fiscal. —Le dijo a usted que estaría conforme con él o que le daría la razón?
—Me dijo: «Cuando usted conozca mis motivos me dará usted la razón.»
El agente de Vigilancia D. Ramón Blanco asistió al registro de la habitación del procesado y lo describe en la misma forma que el testigo precedente.

El primer amigo
Francisco Gámez, cerrajero, promete decir verdad, y describe la escena del conocimiento en la plaza del Progreso.
—Estábamos los dos oyendo a la ciegucecita de la plaza del Progreso y él se me declaró diciendo que estaba sin domicilio, y yo, que también estaba sin domicilio y recogido en casa de un amigo que se llama Eusebio Martín, me tomé la libertad de llevarle a ver a este Mauro Bajatierra, que era amigo nuestro, se encargó de buscarle trabajo, y le recomendó en una casa, donde le dieron hospedaje; pero las dos primeras noches estuvo en casa de Eusebio Martín. La noche del viernes anterior al atentado durmió también en casa de Martín.
Presidente. —¿Fue usted a ver al procesado a la cárcel?
—Sí, señor; tres días.
—¿Le ha llevado usted dinero?
—También le he llevado dinero mío y de varios amigos.
—¿Qué amigos?
—Martín Mayoral, un servidor y otro.

Los anarquistas teóricos
Antonio Lozano Esteve promete también decir verdad y expresa su conocimiento con el procesado.
—Se presentó en casa en compañía de Gámez. Le pregunté si había comido. Me dijo que no y le hice que almorzase en mi compañía. Estaba en casa Mauro Bajatierra, y los dos nos propusimos buscarle trabajo.
—¿Profesa usted ideas anarquistas?
—Según lo que usted entienda por ideas anarquistas.
—¿Usted ha defendido en mítines o periódicos estas ideas?
—He defendido las ideas que creo convenientes. No sé si usted las llamará anarquistas.
—¿Cualquiera que sea mi concepto respecto a esas ideas, ¿es cierto que usted es anarquista?
—Sí, señor.
Defensor. —En las ideas que usted profesa, ¿se aprueba el regicidio?
—No, señor; por el contrario, se combate, y si se sabe de alguno que tenga estas ideas se procura disuadirle, porque cuando ocurre un acto semejante los que sufrimos más somos nosotros mismos.
—¿Ha observado usted anomalías en Sancho?
—Sí, en la conversación he observado muchas veces que no contestaba o lo hacía en forma incongruente.
Mauro Bajatierra promete igualmente decir verdad y expresa su conocimiento con Sancho Alegre en la misma forma relatada por el anterior.

Manifesta que dió de comer y cenar varios días en su casa a Sancho Alegre, y que por mediación de su compañera le buscó una casa para hospedarse.
—¿Sabe usted si tenía algún motivo de desesperación Sancho Alegre?
—Sí, señor; porque estaba perseguido constantemente por la Policía, que no le dejaba vivir.
—¿Usted deduce que esta persecución era suficiente motivo para desesperar a Sancho Alegre?
—Sí, señor. Cuando uno se ve perseguido a todas horas, en todos los momentos; cuando le buscan en el taller, en la casa propia, en todas partes; cuando no le dejan un instante de tranquilidad y hacen muchas veces, como a mí me ha pasado, que le despidan del taller donde trabaja, y le acosan, y le procesan, y dejan sin paz su casa y sin pan a los suyos, crea usted que hay momentos en que se pierde la cabeza. Yo no sé yo no sé, en un caso semejante, lo que sería capaz de hacer...
El señor presidente ruega al fiscal que se limite a preguntar sobre hechos.
—¿Es cierto que ha dicho usted ante el juez que si él le hubiese expuesto su deseo de cometer el delito se habría colgado de su brazo y se lo hubiera impedido?
—Sí, señor.
—¿De forma que es credo anarquista el condenar el atentado?
—Sí, señor.
—¿El ideal anarquista es de paz y no de violencia?
—Sí, señor.

Recogido por los amigos
Eusebio Martín Mayoral, amigo de Sancho Alegre, promete decir verdad y declara lo siguiente:
—Conocí a Sancho Alegre en la secretaría de la Casa del Pueblo, donde me lo presentó Mauro Bajatierra, Mauro me dijo: «Mira, está solo aquí, no tiene qué comer. ¿Quieres recogerle hasta que le encontremos trabajo? Yo dije que bueno; y allí, en casa, durmió dos noches. Después no le volví a ver hasta muchos días después, que fue a la Casa del Pueblo, y como era de noche y se hizo muy tarde, vino a dormir a casa. Pasamos el rato charlando de las luchas sociales en Madrid y Barcelona.
—¿Pudo usted apreciar que era hombre de ideas exaltadas?
—Sí, señor; me pareció que en la discusión se exaltaba; pero no le di importancia.
Defensor. —¿Le habló a usted de persecuciones de la Policía?
—Sí, me dijo que no le dejaban tranquilo y que le perseguían constantemente.

En casa de la patrona
Gabina Pérez, la patrona de Sancho Alegre, dice que éste durante la noche solía escribir bastante; que observaba buena conducta, pero le llamó la atención que fueran los agentes a buscarle varias veces.
—¿Tuvo relaciones con una muchacha de la vecindad, llamada Juana Rodríguez?
—Sí, unos días.
—¿Estaba él muy apasionado por ella?
—No pude comprobar si estaba bien apasionado, pero yo creo que no.
—¿Faltó alguna vez por la noche?
—Faltó el viernes, y el sábado se retiró muy tarde, a las tres de la mañana. Yo le recogí, y aquel día le registré la ropa.
—¿Le preguntó usted un arma?
—Sólo un formón de carpintero, que tenía en la chaqueta.
—¿Notó usted algo extraordinario en él el domingo?

—Nada; estuvo cantando. Tenía un carácter muy alegre.
Vicente San José, hijo de Gabina Pérez promete decir verdad.
—Mientras Sancho Alegre vivió en su casa ¿notó usted que tenía carácter alegre?
—No, algunas veces le daba como una locura.
El procesado se ríe. La presidencia le llama la atención, advirtiéndole que no continúe en esa actitud.
—¿Usted presencié esa locura?
—Yo no; me lo han contado.
—¿Quién se lo ha contado?
—Luego vendrá otro testigo que me lo ha dicho.
—¿Pero quién es?
—Mi prima Lorenza.
Defensor. —¿Estuvo usted presente cuando su madre le registró la ropa?
—Sí, señor.
—¿Le registraron la chaqueta y el chaleco solamente o toda la ropa?
—No recuerdo.
Lorenza Gil, sobrina de Gabina Pérez.
—¿Le dió a usted un encargo el procesado la tarde del sábado?
—Sí; me dió un paraguas y otros objetos, que llevé a casa de D. Mauro Bajatierra, y una carta. En contestación me dieron siete pesetas.
—¿Estaba aquella tarde alegre el procesado?
—Sí, señor; como siempre.
—¿Usted le ha dicho a su primo que Sancho Alegre tenía una especie de locura?
—Sí, señor.
—¿En qué se funda usted para creer eso?
—En que estaba siempre como alocado.
Presidente. —¿Pero usted ha presenciado algún ataque de locura?
—Sí, señor; andaba así con la cabeza; que si le dolía o no sé.
—¿En qué consistía esa locura?
—Pues no sé; que estaba así.

¿UN LOCO?

Como ampliación a un telegrama nuestro de hace algunos días, copiamos de un colega madrileño, correspondiente al día cuatro:
«Al entrar el rey ayer mañana en Palacio por la puerta del Príncipe ocurrió un pequeño incidente.
Un individuo, modestamente vestido, que se hallaba parado junto a las garitas se adelantó bruscamente al ver al coche del rey y pretendió entrar en el zaguán detrás del vehículo. Los centinelas y los porteros de vidriera si interpusieron rápidamente al paso del desconocido y le detuvieron.
Por la manera de expresarse el citado sujeto, parecía ser un loco, porque manifestó al ser detenido que era un enviado del sultán de Marruecos, que estaba en posesión de la laureada de San Fernando y que deseaba ver al rey para pedirle una pensión.
En la comisaría del distrito dijo el detenido que se llamaba Pablo Fernández.
Según parece, estuvo detenido cuando los sucesos de la semana trágica de Barcelona, poniéndosele en libertad más tarde por no resultar cargo concreto contra él. También fué detenido con ocasión del «meting» de la Gran Vía, y ahora está reclamado por los Juzgados del Escorial y del Centro.»

El crimen del capitán

Diligencias importantes
El careo de anteaer
Madrid, 27 de Junio.
De la diligencia de careo verificada anteaer entre el viejo Buch y el capitán Sánchez, obtuvo el Juzgado militar interesantes datos, pues ambos careos incurrieron en importantes contradicciones, tanto en el fondo como en la forma.
Buch, más listo aún que el capitán, continúa observando la misma actitud anterior. Siempre que se le pregunta deja pasar unos instantes para responder; pero la respuesta prontamente meditada, es precisa y concreta.
El capitán y el viejo se miraban fijamente cuando alguno de ellos era interrogado. La mirada viva era la penetración de los dos hombres, y así

resultaba la respuesta. Más de una vez el juez cortó este acuerdo visual, mostrando las energías que su cargo le imponía.
No obstante ese acuerdo, Buch aparentemente miedo, impuesto por la presencia de Sánchez.
Para impedir que la hija del capitán se entere de las diligencias que está practicando el Juzgado militar, éste ha dado órdenes para que no se la faciliten periódicos.
Trabajos de ayer
El Juzgado militar prosiguió ayer activamente su labor. Entre otros trabajos, recibió declaración a tres ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, quienes ampliaron las manifestaciones que hicieron en los primeros días de la elaboración del sumario.
Tanto el juez, Sr. González Benard, como el secretario, señor Cillanueva, practicaron diversas gestiones reservadas, todas relacionadas con la preparación de una diligencia interesante que se llevó a cabo por la noche, y de la que damos referencia a continuación.
En la Escuela Superior de Guerra. — Reconocimiento e interrogatorios.
Próximamente a las siete y media de la noche llegó a la Escuela Superior de Guerra un coche de Sanidad militar, con las cortinillas echadas.
El vehículo conducía al famoso capitán Sánchez, que tenía que concurrir a una interesante diligencia de reconocimiento.
Hay que advertir que en la plaza del Conde de Miranda había mucho público que, enterado no se sabe cómo de lo que iba a suceder, esperó a pie firme la llegada del tristemente célebre personaje.
El público esperó silencioso a que el capitán descendiese del vehículo, y tan pronto como puso pie en tierra se oyó una estridente silba y después gritos de «¡muera Sánchez! ¡asesino! ¡fuera ¡que le maten!
El griterío fué ensordecedor y duró largo rato.
Sánchez, escoltado por guardias civiles, penetró en la Escuela Superior de Guerra por el primer portal. Vestía Sánchez de negro, con sombrero hongo, e iba convenientemente esposado.
Sánchez oyó la protesta pública con cierta afectación y sin atreverse a mirar a las gentes que gritaban y silbaban.
Aun seguía el público dando gritos cuando por la calle de la Pasa llegó otro coche de Sanidad militar. Los dos vehículos llegaron con una diferencia de cinco minutos.
Del segundo vehículo se apeó, al llegar al túnel que da acceso a la plaza del Conde de Miranda, la hija del capitán, que, como su padre, iba esposada. Vestía María Luisa el traje azul oscuro de levita.
Al aparecer María Luisa arreció la indignación pública, pues muchísima gente, atraída, se dio cuenta de lo que se trataba.
No es exagerado decir que habría entonces en la plaza del Conde de Miranda unas dos mil personas, cuyos gritos airados causaron horrible impresión en María Luisa.
La joven, escoltada por guardias civiles, penetró por el segundo portal, y al llegar a la primera meseta de la escalera, sufrió un síncope. Hubo necesidad de darle un vaso de agua con unas gotas de vinagre.
Repuesta del acceso, fué conducida a la famosa santa de la vivienda del capitán Sánchez, donde se hallaba constituido el Juzgado militar, y donde estaba también el capitán Sánchez.
Inmediatamente comenzó el juez a interrogar a María Luisa.
Hasta aquel lugar llegaba el clamor de la gente, que, situada en la plaza, mantenía a pie firme profiriendo denuestos y silbando estrepitosamente. Soldados pertenecientes a la Escuela Superior de Guerra procuraban contener la indignación popular.
En el interrogatorio a que fué sometida María Luisa, parece que mostróse la joven más sincera que en anteriores ocasiones.
Esta vez, según se asegura, empezó afirmando que iba a decir la verdad. Repitió cuanto ya es sabido acerca de cómo llevo, por encargo de su padre, a Jalón a la Escuela Superior de Guerra.
Ahora María Luisa ha suprimido, para siempre, la escena fantástica de los «enmascarados». Esto lo inventó, según refiere, para no acusar a su padre,



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por si ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Casa de Salud

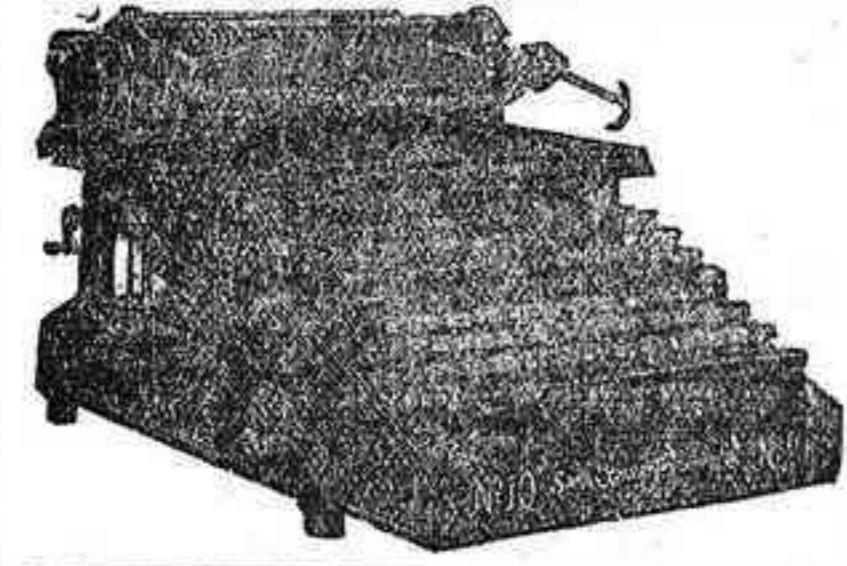
MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba
El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

MARTIN SAENZ
saldrá fijamente de este puerto el día 15 de Julio de 1913
Para Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



La máquina de escribir
SMITH PREMIER 10, visible
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: González Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Grandes almacenes
de toda clase de ingredientes químicos y abonos completos para Plátanos, Tomates y Patatas.

WILSON & COVENTRY LTD.
Oficinas: Alfonso XIII núm. 16. Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILA un almacén situado en la calle de Botón de Rosa esquina á la de la Palma. En esta imprenta informarán.
Estados de Consumos Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta

Comp. Generale Transatlantique
Llegará el día 26 de Julio el magnífico vapor correo francés de rápida marcha
SAINT LOURENT
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 134.—Los agentes, HARDISSON HERMANOS.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME MARCA R. MARISTANY
A PLAZOS 5 DUROS MENSUALES!
CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS
(Precio de coste) fijo é invariable
Casa fundada en 1870
Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial
Francisco Naveiras
Calle de San Francisco
SANTA CRUZ DE TENERIFE

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.
Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.
Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.
Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm 8.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto» de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositario general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 54
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

CHAMPAGNE

Piper-Heidsieck
Agentes: Caulfield & Sons
SE ALQUILAN los grandes almacenes, propios para materiales para empacar frutas, situados en la calle de la Marina conocidos con el nombre de «Cuartel Viejo». Darán informes los Sres. Yeoward Brothers, calle de la Marina núm. 34
Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

40 BIBLIOTECA «LA OPINION»

se dejó caer en su sillón, y se puso á pensar. ¿En qué? Seguramente no era en Nicole.

**

En el entretanto María Genoveva se había apresurado á escoger en su guardarropa el traje que pudiera sentarle mejor á la pretendida Leonie de Traus. En seguida volvió cargada de ropa blanca, vestidos y peinadores, y encontró á su madre que volvía también; inmediatamente empezó el tocado de Pamela.

Esta deshizo las trenzas de sus cabellos para secarlos, y durante un poco de tiempo aquella hermosa cabellera cubrió sus espaldas por completo, como si fuese un manto de terciopelo.

Se volvió á peinar con una sorprendente habilidad, haciendo de manera que su rostro sensual y provocativo de costumbre adquiriese una expresión de timidez y castidad casi virginal.

—Dios mío, querida señora,—exclamó de repente la baronesa,—¡qué hermosa estás con ese tocado!

—Aceptaría el elogio si pudiera parecerme á vuestra hija,—contestó Pamela.

Y abrazó á María Genoveva, que también experimentaba una verdadera simpatía por la joven desconocida.

Por fin concluyó el tocado de Pamela.

—Si tenéis la bondad,—dijo la baronesa,—bajaremos al salón y os presentaré á mi hijo.

—A mi salvador, á quien no conozco todavía; y si he de ser franca debo confesar, señora, que tengo ganas de conocerle.

—Pablo os ha visto, querida señora,—dijo la baronesa.

—¡Oh, sí, ciertamente!—volvía á repetirse la baronesa al tiempo de bajar,—es una joven adorable.

Al mismo tiempo la comedianta murmuraba con acento de triunfo:

—¡Muy bien, Pamela, muy bien, hija mía! La loba está ya en el redil... no saldrá de él sin llevarse el corde-ro...

VI

Dominado por un sentimiento que él mismo habría tenido dificultad en definir, Pablo había dejado la puerta de su cuarto abierta para conocer el momento en que su madre y su hermana salían del cuarto en que estaba la desconocida.

Añadamos también que el joven se había esmerado al vestirse, haciendo alarde de una coquetería de que no tenía costumbre y que se había puesto el mejor traje de luto, para lucir los atractivos con que la pródiga naturaleza le había colmado.

—Querida madre mía,—dijo Pablo saliendo al encuentro de la baronesa y de María Genoveva,—¿cómo está esa señora?

—Está completamente bien, y dentro de un momento, va á darte las gracias por el valor y la abnegación que has tenido...

—¡Valor!...—repetió Pablo sonriendo involuntariamente.—¿Se necesita acaso tenerlo para darse un baño en el mes de Julio? Verdaderamente he salvado á esa

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

Table with columns: DESTINO, DIAS, VAPOR, CAPITAN. Rows include Las Palmas y Cádiz, Cádiz y Sevilla, Cádiz.

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana. Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Días de salida, Destinos. Rows include Reina Victoria Eugenia, M. L. Villaverde, Ciudad de Cádiz, Monserrat, Antonio López.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Rows include Prinzessin, Irma Woermann, Martha Woermann, Lili Woermann, Eleonore Woermann.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga. Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Rows include Oldenburg, Mazagán.

Hojas declaratorias para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Servicio del mes de Julio. El día 3 SAN ANDRES para Londres y Dunkerque. El día 10 SAN MATEO para Londres. El día 17 SAN JOSE para Londres y Dunkerque. El día 24 SAN MIQUEL para Londres.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO AGUA de Vilajuiga LA MAS RICA EN LITINA. Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

GUDERIN. A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JULIO. Día 12 vapor AVETORO. » 19 » ANDORINHA. » 26 » AGUILA.

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés LA BLANCA de 10000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á LONDRES.

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore. El magnífico vapor correo italiano BRASILE de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Julio con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón.

Agente, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Rows include Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa, Cape Town y puertos Australia, LONDRES, Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z., HAMBURGO.

Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur. Hermonthis, Roda, Setos.

VARIOS Artemesia, Elkab. * Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

El magnífico vapor correo inglés SAPELE de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 11 Julio con destino á LIVERPOOL.

Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

Imp. de Félix S. Molowny

joven, pero lo mismo hubiera hecho por mi sombrero si se lo hubiera llevado el aire.

—Digas lo que quieras, hijo mío, eres valiente, y lo has probado... el hecho es evidente. ¿para qué empequeñecerlos?

—¡Erigidme un pedestal, querida madre!... Consiento gustoso en parecer un héroe, puesto que la cosa os satisface. ¿Se va á ir esa señora en seguida?

—No. Se va á estar aquí hasta mañana.—He creído que esto no podría contrariarte.

—De ningún modo... ¿Sabéis si es una verdadera señora?

—Es una mujer encantadora, bien nacida y bien educada.

—¿Es casada?

—No, viuda.

—¿Sabéis su nombre?

—Sí. Se llama Leonie de Traus.

—Leonie,—pensó Pablo.—¡Qué nombre tan bonito!

Y el comparó involuntariamente con el de Nicole, encontrando éste muy común.

—Hijo mío,—prosiguió la baronesa,—encárgate tú de lo que iba yo á hacer.

—Con todo mi corazón, madre mía.

—Ve á buscar á los marineros que están abajo, y díles que se vayan en seguida á Croisic á casa de la señora de Traus, y digan á su criada que no la espere hasta mañana.

—¿Es necesario dar órdenes á los marineros para que vengan mañana á buscar con la barca á la señora de Traus?

—No hay necesidad.

—¿Cómo se va á ir, entonces?

—A caballo.

—¿Quién va á acompañarla?

—Tú.

No contestó una palabra y bajó la escalera para dar á los hermanos Valtin el encargo que le habia hecho su madre. Encontró á los dos marineros sentados cerca de una mesa en compañía de Medardo, con cuatro gigantescos jarros de sidra encima de ella.

Al ver entrar á Pablo, Miguel Valtin, cuyo rostro estaba más encendido y sus ojos más brillantes que de costumbre, se quitó solamente el sombrero sin levantarse preguntando:

—Vamos, señorito Pablo; está ya mejor la ahogada, dicho sea con perdón?

—Está completamente bien, mi buen Miguel.

—Vamos, tanto mejor... Hubiera tenido un gran sentimiento si le hubiera sucedido alguna desgracia á esa criatura de Dios, por que es una hermosa criatura, ¿no es verdad, señorito Pablo?

—Sí... sí...—respondió el joven,—muy hermosa.

Miguel Valtin guiñó el ojo de una manera significativa y pretenciosa.

—Me parece, señorito Pablo,—dijo en voz baja,—que preferiríais encontraros una noche con esa señorita en su cuarto mejor que con un ciento de sardinas. ¡Eh! ¿no es verdad? Si yo estuviese en vuestro lugar ¡mil rayos de Brest!... no digo más. ¡Oh! ¡oh! hermano Valtin, vamos á soltar la amarra. Buenas tardes, señorito Pablo y la compañía.

Y los dos hermanos se marcharon haciendo más eses de lo que era regular.

Pablo se volvió á su cuarto. Se sentó, ó mejor dicho